



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el Personal Académico Ordinario, interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO, bajo las siguientes:

BASES

A. El Concurso se llevará a cabo los días 06, 07, 08, 09 y 10 de enero de 2025, en las instalaciones del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, ubicadas en la Avenida Francisco I. Madero Poniente No. 351 Centro Histórico, Morelia, Michoacán, C.P. 58000, de las 09:00 (nueve) a las 18:00 (dieciocho) horas.

B. Las materias o áreas académicas del concurso para las plazas de Profesor de Asignatura "B", serán las que aparecen en las siguientes Tablas:



Table with 12 columns: NO, GRADO, SECC, BACH, MATERIA, HRS, LUN, MAR, MIÉ, JUE, VIE, SAB. It lists 20 exam subjects with their respective hours and days.



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

NO	GRADO	SECC	BACH	MATERIA	HRS	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SAB
21	2	04	T. C.	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	3	13:00-14:00			12:00-13:00	12:00-13:00	
22	2	06	T. C.	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	3				11:00-12:00	12:00-14:00	
23	2	08	T. C.	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	3	10:00-11:00			07:00-09:00		
24	2	09	T. C.	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	3			09:00-11:00		09:00-10:00	
25	2	23	T. C.	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	3	14:00-15:00	17:00-19:00				
26	2	24	T. C.	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	3				16:00-18:00	15:00-16:00	
27	2	26	T. C.	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	3		14:00-15:00	19:00-20:00	18:00-19:00		
28	2	27	T. C.	Literatura Mexicana	4	16:00-18:00	14:00-16:00				
29	2	21	T. C.	Lógica II	3	15:00-16:00			19:00-20:00	15:00-16:00	
30	2	04	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I	2	07:00-08:00		07:00-08:00			
31	2	06	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I	2			09:00-10:00		11:00-12:00	
32	2	08	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I	2	08:00-09:00			12:00-13:00		
33	2	09	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I	2	07:00-09:00					
34	2	21	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I	2	14:00-15:00				14:00-15:00	
35	2	22	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I	2			14:00-15:00	14:00-15:00		
36	2	23	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I	2			17:00-18:00	14:00-15:00		
37	2	25	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I	2		17:00-18:00			16:00-17:00	
38	4	03	T. C.	Etimologías Grecolatinas	4	09:00-10:00	07:00-08:00		08:00-09:00	08:00-09:00	
39	4	04	T. C.	Etimologías Grecolatinas	4	11:00-12:00	07:00-08:00		07:00-09:00		
40	4	08	T. C.	Etimologías Grecolatinas	4	10:00-11:00	13:00-14:00	07:00-08:00		09:00-10:00	
41	4	22	T. C.	Etimologías Grecolatinas	4	18:00-20:00	18:00-19:00		13:00-14:00		
42	4	24	T. C.	Etimologías Grecolatinas	4	19:00-20:00	16:00-17:00		17:00-18:00	16:00-17:00	
43	4	25	T. C.	Etimologías Grecolatinas	4	15:00-16:00	16:00-17:00			18:00-20:00	
44	4	08	T. C.	Filosofía II	3	07:00-08:00	09:00-10:00			10:00-11:00	
45	4	22	T. C.	Filosofía II	3			17:00-18:00		17:00-19:00	
46	4	23	T. C.	Filosofía II	3			18:00-20:00		14:00-15:00	
47	4	24	T. C.	Filosofía II	3	16:00-17:00	19:00-20:00	18:00-19:00			
48	4	25	T. C.	Filosofía II	3	17:00-18:00		17:00-19:00			
49	4	02	T. C.	Física II	4		13:00-14:00 17:00-18:00		07:00-08:00	07:00-08:00	
50	4	03	T. C.	Física II	4	07:00-08:00		08:00-09:00	10:00-11:00 16:00-17:00		
51	4	04	T. C.	Física II	4		11:00-12:00	09:00-10:00 17:00-18:00	13:00-14:00		
52	4	08	T. C.	Física II	4	11:00-12:00	07:00-08:00	16:00-17:00	07:00-08:00		
53	4	24	T. C.	Física II	4	17:00-19:00				09:00-10:00 17:00-18:00	
54	4	25	T. C.	Física II	4			10:00-11:00	15:00-17:00	16:00-17:00	

U.M.S.N.H.

 03/12/2024
 OFICINA DEL ABOGADO
 GENERAL



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

NO	GRADO	SECC	BACH	MATERIA	HRS	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SAB
55	4	08	T. C.	Inglés II	3		08:00-09:00	10:00-11:00	08:00-09:00		
56	4	22	T. C.	Inglés II	3		19:00-20:00		19:00-20:00	14:00-15:00	
57	4	23	T. C.	Inglés II	3				15:00-16:00	17:00-19:00	
58	4	24	T. C.	Inglés II	3			19:00-20:00	18:00-19:00	19:00-20:00	
59	4	25	T. C.	Inglés II	3	16:00-17:00	18:00-19:00			17:00-18:00	
60	4	01	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2			08:00-09:00		09:00-10:00	
61	4	02	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2		09:00-10:00	07:00-08:00			
62	4	03	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2			10:00-11:00		10:00-11:00	
63	4	04	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2					07:00-08:00 11:00-12:00	
64	4	05	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2				09:00-10:00	07:00-08:00	
65	4	06	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2	09:00-10:00				08:00-09:00	
66	4	07	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2	10:00-11:00		10:00-11:00			
67	4	08	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2				09:00-10:00	11:00-12:00	
68	4	21	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2				18:00-20:00		
69	4	22	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2		16:00-17:00		16:00-17:00		
70	4	23	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2				17:00-18:00 19:00-20:00		
71	4	25	T. C.	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2		15:00-16:00	15:00-16:00			
72	4	01	T. C.	Probabilidad y Estadística	4	09:00-10:00	11:00-12:00 13:00-14:00	10:00-11:00			
73	4	03	T. C.	Probabilidad y Estadística	4		10:00-11:00	11:00-12:00	13:00-14:00	11:00-12:00	
74	4	04	T. C.	Probabilidad y Estadística	4	10:00-11:00	08:00-10:00			10:00-11:00	
75	4	05	T. C.	Probabilidad y Estadística	4			08:00-10:00	10:00-12:00		
76	4	06	T. C.	Probabilidad y Estadística	4	10:00-12:00			08:00-09:00	09:00-10:00	
77	4	08	T. C.	Probabilidad y Estadística	4			09:00-10:00	10:00-12:00	08:00-09:00	
78	4	25	T. C.	Probabilidad y Estadística	4			16:00-17:00	17:00-19:00	15:00-16:00	
79	4	04	T. C.	Ética	3			07:00-09:00	09:00-10:00		
80	4	05	T. C.	Ética	3	11:00-12:00	08:00-09:00	10:00-11:00			
81	6	01	I. A.	Cibernética II	4		10:00-11:00		10:00-11:00	08:00-09:00 11:00-12:00	
82	6	21	I. A.	Cibernética II	4	18:00-19:00		18:00-19:00		15:00-17:00	
83	6	01	I. A.	Cálculo Integral	4	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00		
84	6	01	I. A.	Física IV	4		12:00-13:00	12:00-14:00	12:00-13:00		
85	6	01	I. A.	Inglés IV	3	09:00-10:00	09:00-10:00		11:00-12:00		
86	6	21	I. A.	Software Especializado para Ingeniería y Arquitectura II	4				18:00-20:00	18:00-20:00	
87	6	22	Q. B.	Biología Superior II	4	09:00-10:00 15:00-16:00		15:00-16:00	15:00-16:00		
88	6	01	Q. B.	Cálculo Integral	4	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00		
89	6	22	Q. B.	Cálculo Integral	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00		
90	6	01	Q. B.	Formulación de Proyectos	3	08:00-09:00		08:00-09:00	10:00-11:00		
91	6	02	Q. B.	Formulación de Proyectos	3	11:00-12:00	14:00-15:00			14:00-15:00	
92	6	01	Q. B.	Física IV	4	15:00-16:00			07:00-08:00	07:00-09:00	

U.M.S.N.H.





COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

NO	GRADO	SECC	BACH	MATERIA	HRS	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SAB
93	6	22	Q. B.	Física IV	4		16:00-17:00	16:00-17:00	18:00-20:00		
94	6	02	Q. B.	Inglés IV	3		13:00-14:00			12:00-14:00	
95	6	21	Q. B.	Inglés IV	3			18:00-19:00	16:00-17:00	16:00-17:00	
96	6	22	Q. B.	Inglés IV	3				18:00-19:00	18:00-20:00	
97	6	21	S. H.	Software Especializado para Ciencias Sociales y Humanidades II	4	17:00-18:00	16:00-17:00	17:00-18:00	17:00-18:00		
98	6	22	Q. B.	Software Especializado para Ciencias Químico-Biológicas II	4			18:00-20:00		16:00-18:00	
99	6	01	E. A.	Inglés IV	3	12:00-13:00		12:00-13:00	12:00-13:00		
100	6	21	S. H.	Historia Contemporánea de México	3		19:00-20:00			16:00-18:00	
101	6	02	S. H.	Inglés IV	3			13:00-15:00		13:00-14:00	
102	6	02	S. H.	Lectura y Análisis de Textos Literarios II	3	14:00-15:00			14:00-16:00		
103	6	21	S. H.	Psicología (Propedéutica)	3	15:00-16:00			16:00-18:00		
104	4	01	T. P.	Biología Molecular I	3			14:00-15:00			09:00-11:00
105	4	02	T. P.	Biología Molecular I	3					12:00-13:00	07:00-09:00
106	4	03	T. P.	Biología Molecular I	3	13:00-14:00	12:00-13:00			12:00-13:00	
107	4	01	T. P.	Competitividad y Desarrollo Territorial	3						07:00-09:00
108	4	01	T. P.	Estado y Sociedad	3			12:00-13:00			09:00-11:00
109	4	02	T. P.	Estado y Sociedad	3	12:00-14:00	12:00-13:00				
110	4	01	T. P.	Expresión no Verbal	3		12:00-13:00				09:00-11:00
111	4	01	T. P.	Filosofía Política	3				14:00-15:00		07:00-09:00
112	4	02	T. P.	Filosofía Política	3			12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	
113	4	01	T. P.	Fundamentos Socioeconómicos de la Perspectiva de Género	3	12:00-13:00					09:00-11:00
114	4	02	T. P.	Instrumentación y Análisis de Datos en el Laboratorio Químico	3	13:00-14:00	12:00-13:00	13:00-14:00			
115	4	01	T. P.	Instrumento II	2	09:00-11:00					
116	4	02	T. P.	Instrumento II	2	11:00-12:00	11:00-12:00				
117	4	03	T. P.	Instrumento II	2		09:00-11:00				
118	4	04	T. P.	Instrumento II	2			09:00-11:00			
119	4	02	T. P.	Introducción a la Bioética	3	13:00-14:00					09:00-11:00
120	4	03	T. P.	Introducción a la Bioética	3		14:00-15:00				07:00-09:00
121	4	04	T. P.	Introducción a la Bioética	3					13:00-14:00	09:00-11:00
122	4	02	T. P.	Introducción al Análisis Químico	3			12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	
123	4	01	T. P.	Mega Obras en la Historia	3					13:00-14:00	07:00-09:00
124	4	02	T. P.	Mega Obras en la Historia	3		14:00-15:00				09:00-11:00
125	4	01	T. P.	Negocios en las Tecnologías de Información y Comunicación	3	12:00-14:00			12:00-13:00		
126	4	02	T. P.	Negocios en las Tecnologías de Información y Comunicación	3			12:00-13:00		12:00-14:00	
127	4	01	T. P.	Solfeo / Tea II	6	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-14:00	12:00-13:00	12:00-13:00	
128	4	02	T. P.	Taller de Dibujo	3				14:00-15:00		11:00-13:00

U.M.S.N.H.



03/12/2024
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

NO	GRADO	SECC	BACH	MATERIA	HRS	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SAB
129	6	01	T. P.	Anatomía Fisiológica	3		14:00-15:00				07:00-09:00
130	6	02	T. P.	Anatomía Fisiológica	3			13:00-14:00			09:00-11:00
131	6	03	T. P.	Anatomía Fisiológica	3		14:00-15:00				09:00-11:00
132	6	04	T. P.	Anatomía Fisiológica	3	13:00-14:00					07:00-09:00
133	6	01	T. P.	Ciencia Política	3				14:00-15:00		09:00-11:00
134	6	02	T. P.	Ciencia Política	3	13:00-14:00					11:00-13:00
135	6	01	T. P.	Dibujo Asistido por Computadora 2D	3			14:00-15:00			09:00-11:00
136	6	02	T. P.	Dibujo Asistido por Computadora 2D	3					13:00-14:00	11:00-13:00
137	6	01	T. P.	Finanzas Empresariales	3	14:00-15:00					07:00-09:00
138	6	01	T. P.	Instrumento IV	2				11:00-12:00	11:00-12:00	
139	6	02	T. P.	Instrumento IV	2				09:00-11:00		
140	6	03	T. P.	Instrumento IV	2					10:00-12:00	
141	6	02	T. P.	Introducción a la Físico-Química	3			13:00-14:00			07:00-09:00
142	6	01	T. P.	Introducción a las Políticas Públicas para el Desarrollo Sustentable	3					13:00-14:00	07:00-09:00
143	6	01	T. P.	Modelado de Estructuras a Escala	3					13:00-14:00	07:00-09:00
144	6	02	T. P.	Modelado de Estructuras a Escala	3	12:00-13:00	14:00-15:00			13:00-14:00	
145	6	01	T. P.	Principios de Reactividad	3				12:00-13:00		07:00-09:00
146	6	02	T. P.	Principios de Reactividad	3	13:00-14:00					09:00-11:00
147	6	01	T. P.	Producción Audiovisual	3			13:00-14:00			09:00-11:00
148	6	01	T. P.	Solféo / Tea IV	6	13:00-15:00	13:00-14:00		13:00-14:00	13:00-15:00	
149	6	01	T. P.	Tecnicismos del Área de la Salud	3				12:00-13:00		09:00-11:00
150	6	02	T. P.	Tecnicismos del Área de la Salud	3					12:00-13:00	11:00-13:00
151	6	03	T. P.	Tecnicismos del Área de la Salud	3	12:00-13:00					07:00-09:00
152	6	04	T. P.	Tecnicismos del Área de la Salud	3			14:00-15:00			09:00-11:00
153	6	01	T. P.	Temas de Filosofía Contemporánea	3		12:00-13:00				11:00-13:00
154	6	01	T. P.	Teoría Contextual de la Música II	3		14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00		

03/12/2024
 CÁMARA DE ASESORIA JURÍDICA
 BOGADO GENERAL

C. Las materias o áreas académicas del concurso para las plazas de Profesor de Asignatura "A", serán las que aparecen en la siguiente Tabla:

NO	GRADO	SECC	BACH	MATERIA	HRS	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SAB
1	2	08	T. C.	Gestión de la Información Digital	2		10:00-12:00				
2	4	01	T. P.	Taller de Dibujo	3					13:00-14:00	09:00-11:00
3	4	25	T. C.	Ética	3		19:00-20:00		19:00-20:00	14:00-15:00	
4	6	01	T. P.	Diseño Gráfico y Cultura Visual	3		14:00-15:00				07:00-09:00
5	6	02	T. P.	Temas de Filosofía Contemporánea	3			12:00-13:00			09:00-11:00



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

D. La (s) Plaza (s) a ocupar son:

1. **154 plazas de Profesor de Asignatura "B"**, se percibirá un sueldo base mensual de: **\$233.95** (Doscientos treinta y tres pesos, 95/100 M.N.) por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, con un horario de (ver tabla de materias), con carácter de INTERINAS, a partir del 04 cuatro de febrero del 2025, hasta el 10 de agosto del 2025.
2. **5 plazas de Profesor de Asignatura "A"**, se percibirá un sueldo base mensual de: **\$ 206.94** (Doscientos seis pesos, 94/100 M.N.) por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, con un horario de (ver tabla de materias). con carácter de INTERINAS, a partir del 04 cuatro de febrero del 2025, hasta el 10 de agosto del 2025.

E. Requisitos Generales para los aspirantes:

Cubrir lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico, según corresponda.

Profesor de Asignatura "A"

- a) Aptitud demostrada para la docencia. El requisito del Título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los siguientes casos:
 - 1) Cuando en el bachillerato no concurren aspirantes que tengan título y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia de que se trata; y
 - 2) En la enseñanza de las lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física y en las de adiestramiento, En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico, los conocimientos de la materia que vaya a impartir.

Profesor de Asignatura "B"

- a) Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- b) Aptitud demostrada para la docencia.
- c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación; y
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

F. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público, por materia a concursar, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, así mismo debe presentar la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO** que estará disponible en la siguiente liga: <http://personal.umich.mx>, DOCUMENTO INDISPENSABLE para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso, todo lo anterior deberá ser entregado en la Oficina de la Dirección: **Ave. Francisco I. Madero, Poniente No. 351, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, C.P. 58000**, en un horario de las 10:00 (diez) a las 13:00 (trece) horas, a partir de la fecha de la publicación de la





COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

presente Convocatoria y hasta el 17 de diciembre del 2024.

G. Para los efectos administrativos conforme los artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

- 1) Documento oficial que acredite ser personal definitivo dentro de la Universidad.
- 2) Carga horaria de la Dependencia que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
- 3) En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la constancia deberá ser expedida por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
- 4) Para los efectos del inciso I, los resultados del concurso estarán disponibles en la mampara del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.



H. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

I. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

Nivel y/o grado académico;

- a) Experiencia académica;
- b) Experiencia profesional;
- c) Publicaciones;
- d) En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo con la tabla de valoración correspondiente.

J. El H. Consejo Técnico de la Dependencia, analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras, al día siguiente hábil de la emisión del mismo, publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria, el día 14 de enero del 2025, comunicando por escrito a los aspirantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.

K. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer por escrito, **el recurso de inconformidad** ante la Presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

L. Presentando en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto a la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

M. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

N. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, que se hayan hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos Concursados.

O. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos, o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.



Morelia, Michoacán a 03 de diciembre 2024

ATENTAMENTE

DRA. JANETH MORALES CORTÉS
REGENTE Y PRESIDENTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO
DEL COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

